

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INMOBILIARIA LUFERGO S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 42466

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Alejandro Muñoz Orus, Gerente
General.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Mapar Inc.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña

DOMICILIO: Edificio Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio,
Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Marcelo Torres Bejarano

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090887019-9

DOMICILIO: Junín No. 105 y Malecón Simón Bolívar, piso 2, Edificio Vista al Río.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Elleyn Cedeño	Soltera	Panameña	Edificio Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá
2				
3	DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario			
4	Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,			
5	En Cumplimiento a lo que dispone el			
6	Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial			
7	Certifico que la Firma que Antecede			
8	Pertenece a: <u>Maceo Torres</u>			
9	Es la Misma que consta en su Cédula de			
10	Ciudadanía No. <u>01 0384019-4</u>			
11	Guayaquil <u>13 SEP 2012</u>			
12	DR. HUMBERTO MOYA FLORES			
13	Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil			



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES